

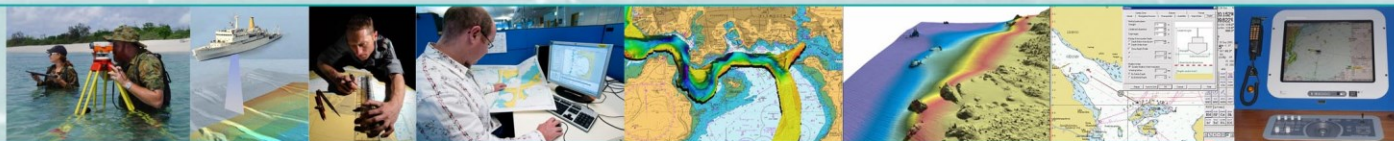
9ª SESIÓN DEL SUBCOMITÉ DE NAVEGACIÓN, COMUNICACIONES Y BÚSQUEDA Y SALVAMENTO DE LA OMI
Reunión virtual remota, del 21 al 30 de junio

Contribución al Programa de Trabajo de la OHI para el 2022	
Tarea 1.1.8.4	Mantener las relaciones con la Organización Marítima Internacional (OMI), incluyendo la Asistencia a la reunión del NCSR-SC

El Subcomité de Navegación, Comunicaciones y Búsqueda y Salvamento es un órgano subordinado del Comité de Seguridad Marítima (MSC) de la Organización Marítima Internacional (OMI). La 9ª sesión del Subcomité de Navegación, Comunicaciones y Búsqueda y Salvamento (NCSR) se celebró remotamente del 21 al 30 de junio del 2022, presidida por Mr. N. Clifford (Nueva Zelanda). El Vicepresidente del Subcomité, Mr. A. Schwarz (Alemania), también estuvo presente. Asistieron a la reunión Miembros y Miembros Asociados; representantes de Naciones Unidas y de organismos especializados; observadores de organismos intergubernamentales con acuerdos de cooperación; y observadores de organismos no gubernamentales con carácter consultivo. La OHI estuvo representada por el Director Abri Kampfer, el Adjunto a los Directores Sam Harper, y Mr. Christopher Janus, el Presidente del Subcomité del Servicio Mundial de Alertas a la Navegación (WWNWS-SC). También asistieron a la reunión varios representantes de Servicios Hidrográficos como miembros de sus delegaciones nacionales.

Organización del Tráfico Marítimo

El Subcomité observó que el MSC 104, de acuerdo con las recomendaciones del NCSR 8, había aprobado la celebración de una reunión del Grupo de Expertos sobre Organización del Tráfico Marítimo antes de la sesión plenaria del NCSR 9, para que llevara a cabo un examen preliminar de todas las propuestas presentadas al NCSR 9 en relación con el punto del orden del día sobre "Medidas de organización del tráfico y sistemas de notificación obligatoria para buques", y asesorara al Subcomité sobre las medidas y/o sistemas que convenía adoptar. En este contexto, el Subcomité tomó nota de que la reunión del Grupo de expertos sobre organización del tráfico marítimo se celebró a distancia del 13 al 17 de junio de 2022, y de que se consideraría su informe. El Subcomité adoptó el orden del día y acordó guiarse por él en su labor.



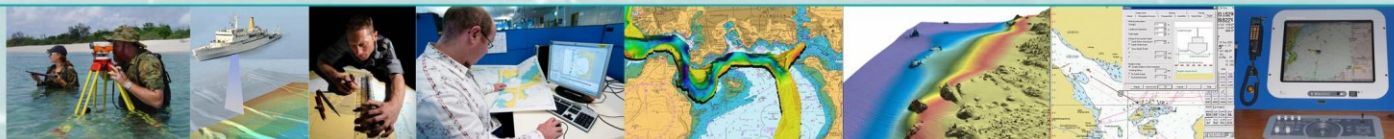
El Subcomité examinó los documentos presentados en relación con el punto del orden del día *Organización del Tráfico Marítimo*, teniendo en cuenta el examen preliminar realizado por el Grupo de Expertos en Organización del Tráfico Marítimo y la evaluación preliminar de las propuestas de sistemas de organización del tráfico marítimo y sistemas de notificación para buques, y aprobó, con vistas a su adopción por MSC 106 (noviembre del 2022) y su implementación seis meses después de su adopción, lo siguiente:

- Modificaciones de los DST y medidas correspondientes existentes "En los accesos a los puertos de Odesa y de Ilichevsk" y "Entre los puertos de Odesa y de Ilichevsk", Ucrania.
- Establecimiento de una derrota recomendada a la altura del cabo Shio-no-Misaki, Japón.
- Modificaciones de la zona a evitar en la región de las islas de San Miguel, Santa Rosa, Santa Cruz y Anacapa a la altura de la costa del sur de California y del dispositivo de separación del tráfico "En el canal de Santa Bárbara".
- Establecimiento de una zona en la que no se permite fondear en la parte meridional de Pulley Ridge a la altura de la costa de Florida.
- Recomendación sobre la navegación de los buques portacontenedores en los dispositivos de separación del tráfico "A la altura de Vlieland", "Terschelling-Bahía Alemana", "A la altura de Frisia (Friesland)" y "Acceso occidental a la Bahía Alemana".

El Subcomité tomó nota de las consideraciones del Grupo de expertos sobre el volumen de trabajo del Subcomité sobre medidas de organización del tráfico marítimo y sistemas de notificación para buques, los problemas que plantean las reuniones a distancia, el examen de las propuestas relacionadas con la protección del medio marino y la fauna marina y las cuestiones que debería examinar el Comité de Protección del Medioambiente Marino (MEPC), las cartas de referencia y las coordenadas de las posiciones, así como la posibilidad de convocar una reunión de expertos en el lapso interperiodos para realizar un examen preliminar de los proyectos de propuestas. Debido a la falta de tiempo, el Subcomité acordó aplazar el examen en más detalle de estas cuestiones e invitó a los Estados Miembros y las organizaciones internacionales interesados a que presentaran propuestas pertinentes al NCSR 10.

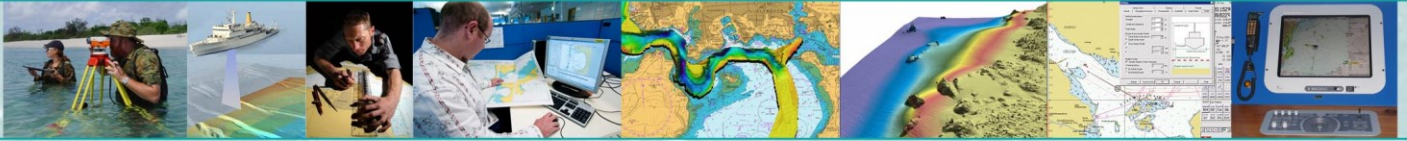
Com

El Subcomité constituyó el Grupo de Trabajo sobre Comunicaciones, presidido por Mr. A. Schwarz (Alemania), y le encargó que, teniendo en cuenta las observaciones formuladas y las decisiones adoptadas en el Pleno, estudiara de forma preliminar varios puntos del orden del día, y que asesorara al Subcomité.



El Grupo de Trabajo sobre Comunicaciones presentó su informe el 30 de junio e invitó al Subcomité a aprobar su informe en general, y en particular a:

- tomar nota del examen por el Grupo en relación con las prácticas ilícitas utilizadas por los buques, en particular manipular las transmisiones de datos del SIA;
- mostrarse de acuerdo con los proyectos de enmienda a:
 - Las Normas de funcionamiento y prescripciones funcionales revisadas para la identificación y seguimiento de largo alcance de los buques (resolución MSC.263(84), enmendada);
 - El Sistema de identificación y seguimiento de largo alcance de los buques – Documentación técnica (Parte I) (MSC.1/Circ.1259/Rev.8);
 - Las Orientaciones sobre los reconocimientos y la certificación del cumplimiento por los buques de su obligación de transmitir información LRIT (MSC.1/Circ.1307), y
 - El Plan de continuidad del servicio para el sistema LRIT (MSC.1/Circ.1376/Rev.4), con miras a su adopción/aprobación por el MSC 106.
- invitar al órgano de gobernanza operacional del sistema LRIT (OGB) a que siga supervisando los problemas de conectividad con el sitio de recuperación en caso de desastre del IDE basado en los Estados Unidos, incluidos los avances en relación con las nuevas medidas que se desarrollarán y las nuevas pruebas de conectividad que se llevarán a cabo a su debido tiempo, y a que asesorara al Subcomité, según proceda;
- refrendar la opinión del Grupo de que los DC interesados podrían seguir aplicando la denominada Opción A de forma voluntaria y permanente, y que los proyectos de enmienda correspondientes preparados por el OGB podrían volver a examinarse en un futuro periodo de sesiones una vez que un número considerable de DCs esté dispuesto a hacer uso de esta opción;
- tomar nota de las consideraciones del Grupo sobre la auditoría y el funcionamiento del sistema LRIT y mostrarse de acuerdo con las medidas recomendadas;
- aprobar la COMSAR/Circ.32/Rev.1 sobre Armonización de las prescripciones relativas al SMSSM para las instalaciones radioeléctricas a bordo de los buques a los que se aplica el Convenio SOLAS que figura en el documento NCSR 9/12, e invitar al Comité a refrendar la medida adoptada;
- revocar las circulares COMSAR/Circ.16, COMSAR/Circ.17, COM/Circ.110, COM/Circ.110/Corr.1 y COM/Circ.117, a partir de la fecha de entrada en vigor (es decir, el 1 de enero de 2024) de las enmiendas al Convenio SOLAS adoptadas mediante la resolución MSC.496(105), relativas a la modernización del SMSSM, e invitar al Comité a que refrende las medidas adoptadas;
- tomar nota del apoyo del Grupo a los resultados de la evaluación del BDMSS llevada a cabo por la IMSO, incluida su conclusión de que el BDMSS podría cumplir las prescripciones estipuladas en la resolución A.1001(25), tras señalar que seguían siendo necesarias la confirmación y la verificación in situ con respecto a los resultados de la demostración y la visita a distancia (párrafos 20 y 21);



- aprobar la lista amplia de las cuestiones pendientes determinadas durante la evaluación del BDMSS, que incluye cuestiones técnicas, operacionales y de implantación que debían abordarse antes de que el CTTIC pudiera integrarse en el SMSSM como proveedor de servicios móviles por satélite reconocidos;
- recomendar al MSC 106 el reconocimiento del BDMSS, siempre que se ultimen todas las cuestiones técnicas y operacionales pendientes;
- a reserva de lo anterior, invitar a la IMSO a que presente un informe al MSC 106 sobre los resultados de la visita a las instalaciones del BDMSS en China en el que se facilite información acerca de la situación de cada una de las cuestiones técnicas y operacionales pendientes;
- constituir un grupo de trabajo por correspondencia sobre la revisión de la resolución A.1001(25), coordinado por Francia, para avanzar en esta labor en el lapso interperiodos, y aprobar su mandato;
- aprobar el proyecto de mandato para la 18ª reunión del Grupo Mixto de Expertos OMI/UIT en cuestiones de Radiocomunicaciones Marítimas, y mostrarse de acuerdo con la recomendación del Grupo de que eran necesarios cinco días para la reunión.

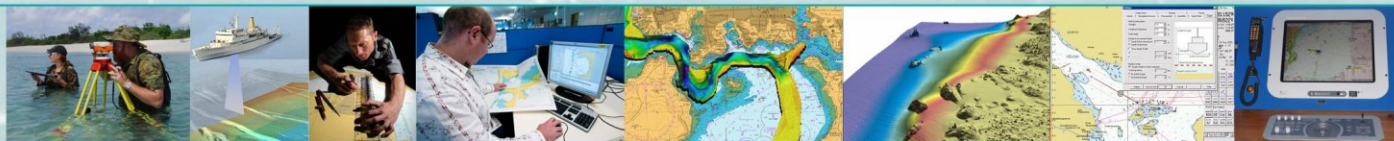
Después de considerar el informe del Grupo de Trabajo, el Subcomité tomó nota y aprobó las recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre Comunicaciones.

Navegación

El Subcomité constituyó el Grupo de Trabajo sobre Navegación, presidido por Mr. J. Brouwers (Países Bajos), y le encargó que, teniendo en cuenta las decisiones adoptadas, y las observaciones y propuestas formuladas en el Pleno, estudiara de forma preliminar varios puntos del orden del día, y que asesorara al Subcomité.

El Grupo de Trabajo sobre Navegación presentó su informe el 30 de junio e invitó al Subcomité a aprobar su informe en general, y en particular a:

- tomar nota del examen por el Grupo de las propuestas de Brasil y Reino Unido. El Grupo no pudo llegar a una conclusión sobre ninguna de las propuestas recogidas en estos documentos debido principalmente a la falta de tiempo, pero se mostró de acuerdo con los resultados del Grupo de Expertos sobre Organización del Tráfico Marítimo sobre las tres propuestas;
- aceptar los proyectos de enmiendas al capítulo XIV del Convenio SOLAS y a las partes I-A y I-B del Código Polar, e invitar al Comité a que los apruebe para su posterior adopción, con miras a su entrada en vigor el 1 de enero de 2026;
- refrendar la ficha de comprobación/vigilancia para el proceso de enmienda al capítulo XIV del Convenio SOLAS y al Código Polar, y remitirla al Comité;
- mostrarse de acuerdo con la opinión del Grupo de que el certificado que muestra el cumplimiento de las prescripciones introducidas recientemente en los capítulos 9-1 y 11 de la parte I-A del Código polar debería dejarse a discreción de la Administración de abanderamiento:



- aceptar el proyecto de resolución de la Asamblea sobre las Directrices relativas a los lugares de refugio para los buques necesitados de asistencia, e invitar al Comité a que lo apruebe;
- tomar nota de que el Grupo no estuvo de acuerdo con la inclusión en el Manual IAMSAR de la maniobra propuesta;
- mostrarse de acuerdo con el proyecto de circular MSC sobre Guía de buenas prácticas de ECDIS, que se distribuirá como circular MSC.1/Circ.1503/Rev.2, y remitirlo al Comité para su aprobación;
- aprobar el proyecto de resolución MSC sobre Normas de Funcionamiento de los Sistemas de Información y Visualización de Cartas Electrónicas (ECDIS), y remitirlo al Comité (MSC 106, noviembre del 2022) para su adopción;
- mostrarse de acuerdo con la recomendación del Grupo de que el alcance del resultado "Enmiendas a las Normas de Funcionamiento ECDIS revisadas (resolución MSC.232(82)) a fin de facilitar un intercambio digital normalizado de los planes de derrota de los buques" debería limitarse únicamente a las enmiendas necesarias para facilitar un intercambio digital normalizado de los planes de derrota de los buques y que la labor debería basarse en las nuevas normas revisadas que se adoptarán en el MSC 106, lo que requiere que se cambie el nombre del resultado en consecuencia;
- tomar nota de que el Grupo no estuvo de acuerdo con la interpretación unificada de estipulaciones sobre convenios de la OMI sobre seguridad, medioambiente, facilitación, responsabilidad y compensaciones presentadas por dos propuestas.

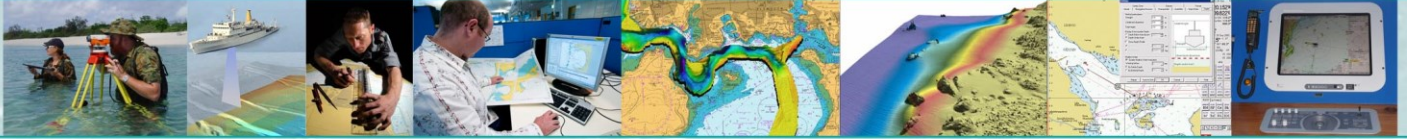
Después de considerar el informe del Grupo de Trabajo, el Subcomité tomó nota y aprobó las recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre Navegación.

Búsqueda y Salvamento

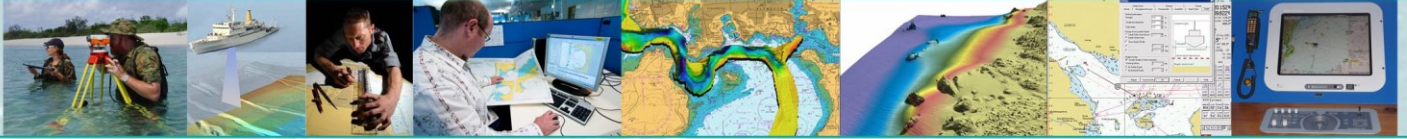
El Subcomité constituyó el Grupo de Trabajo sobre Búsqueda y Salvamento y otras Cuestiones Técnicas, presidido por Mr. S. Shepard (Australia), y le encargó que, teniendo en cuenta las decisiones adoptadas y las observaciones y propuestas formuladas en el Pleno, estudiara de forma preliminar varios puntos del orden del día, y que asesorara al Subcomité.

El Grupo de Trabajo sobre Búsqueda y Salvamento y otras Cuestiones Técnicas presentó su informe el 30 de junio e invitó al Subcomité a aprobar su informe en general, y en particular a:

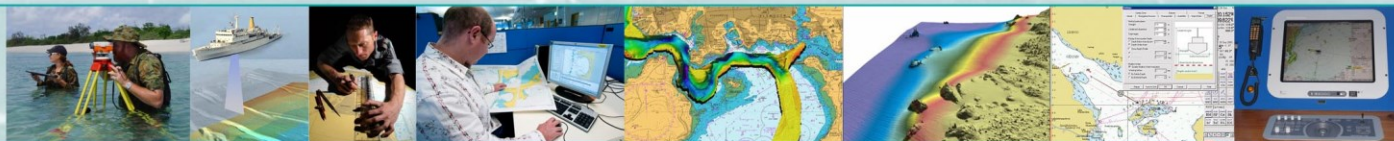
- tomar nota de las deliberaciones del Grupo sobre la difusión y la recepción de ISM e información SAR a través de varios servicios móviles por satélite reconocidos, y refrendar las definiciones de trabajo provisionales de interoperabilidad e interconectividad (párrafos 4 a 7);
- tomar nota del examen de las enmiendas a los instrumentos existentes relacionados con la ISM por parte del Grupo, en particular de que no es necesario enmendar el Convenio SOLAS;



- tomar nota de las deliberaciones del Grupo sobre la revisión de la resolución A.707(17);
- tomar nota del examen de las opciones para abordar las repercusiones económicas para los proveedores de información por parte del Grupo;
- aceptar la constitución del Grupo de Trabajo por Correspondencia sobre la Difusión de ISM e información SAR, con el mandato propuesto;
- si se constituye, invitar a expertos de los Estados Miembros y organizaciones y autoridades pertinentes a que participen activamente en la labor del Grupo de Trabajo por Correspondencia, y autorizar al coordinador a que convoque reuniones virtuales, según sea necesario;
- tomar nota del examen del informe del Panel Coordinador del servicio de LIG de la OMI por parte del Grupo; y en particular:
 - acordar que la LIG-API disponible elaborada por el Grupo de trabajo por correspondencia LIG-API del Subcomité WWNWS de la OHI es una solución rentable y plenamente integrada para la difusión tierra-buque de ISM y de información SAR;
 - acordar que las soluciones técnicas ya formuladas y disponibles para la supervisión de las transmisiones ofrecen a los proveedores información suficiente y múltiples opciones para cumplir con las prescripciones actuales sobre la supervisión, y que los respectivos manuales sobre los servicios móviles por satélite reconocidos son el lugar idóneo para describir las soluciones técnicas;
 - acordar establecer el 31 de diciembre de 2023 como la fecha para el cese de las transmisiones direccionadas por zonas rectangulares en las zonas NAVAREA/METAREA del Ártico y aceptar el plan de comunicaciones propuesto mediante el cual se informe a los navegantes y al sector;
 - acordar establecer una fecha de revocación de todos los certificados SafetyNET expedidos para información SAR seis meses después de la decisión correspondiente de revocación adoptada por el Subcomité;
 - acordar que no debería ser necesaria una certificación adicional para los coordinadores de zonas NAVAREA/METAREA cuando se establezcan acuerdos con las autoridades SAR para la transmisión de información distinta de los avisos náuticos y los avisos y pronósticos meteorológicos; e
 - instar a los proveedores de ISM y de información SAR a que concierten acuerdos con todos los proveedores de servicios móviles por satélite reconocidos que prestan servicio a sus zonas NAVAREA, METAREA o región SAR y a que sigan adelante con la implantación del servicio SafetyCast de Iridium;
- tomar nota de las deliberaciones del Grupo sobre la difusión de información SAR a través del servicio internacional de LIG;
- tomar nota del examen de la utilización de la norma API para la LIG por parte del Grupo; y en particular:
 - invitar a la OHI a que incluya información SAR como parte de la norma API para la LIG; y



- alentar a ambos proveedores de servicios móviles por satélite reconocidos a que prosigan con su labor sobre las comunicaciones de socorro entre los proveedores de servicios móviles por satélite reconocidos y las autoridades SAR (comunicación buque-tierra) en el contexto de la API para la LIG, e invitarlos a que proporcionen las actualizaciones pertinentes al Grupo mixto de trabajo OACI/OMI;
- tomar nota de las deliberaciones del Grupo sobre la codificación de una RLS mediante ISMM para una embarcación asociada a una embarcación nodriza.
- refrendar el proyecto de revisión del Manual NAVTEX, junto con la circular MSC conexas, con el 1 de enero de 2023 como fecha de entrada en vigor, con miras a su aprobación por el MSC 106; y su distribución con la signatura MSC.1/Circ.1403/Rev.2 (párrafos 28 y 29, y anexo 3);
- tomar nota del examen realizado por el Grupo del informe de la 28ª reunión del Grupo mixto de trabajo OACI/OMI;
- aprobar el proyecto de circular SAR sobre la lista de los documentos y publicaciones que deberían tener los centros coordinadores de salvamento marítimos o conjuntos, con miras a su distribución como circular SAR.7/Circ.15 y el posterior refrendo de esta medida por el Comité;
- aprobar el proyecto de circular COMSAR sobre el procedimiento de encaminamiento de los alertas de socorro, con miras al posterior refrendo de esta medida por el Comité (párrafos 33 y 34 y anexo 5);
- mostrarse de acuerdo con el proyecto de circular MSC sobre orientaciones para los buques que transportan un gran número de tripulantes o pasajeros en caso de evacuación de numerosos accidentados, con miras a su aprobación por el MSC 106;
- tomar nota del examen realizado por el Grupo sobre el transporte obligatorio de clinómetros electrónicos en los buques portacontenedores y los graneleros de arqueo bruto igual o superior a 3 000; y refrendar los proyectos de enmienda pertinentes a los siguientes instrumentos, con miras a su aprobación por el MSC 106 y su adopción por el MSC 107, con una fecha de entrada en vigor propuesta del 1 de enero de 2026:
 - Convenio SOLAS 1974 (anexo 7);
 - Protocolo SOLAS 1978 (anexo 8); y
 - Protocolo SOLAS 1988 (anexo 9);
- refrendar la interpretación del Grupo de que el proyecto de prescripción relativa a los clinómetros electrónicos no debería aplicarse a los buques de carga que transportan cargas a granel ocasionalmente y a los buques de carga que transportan contenedores en la cubierta, así como de que no se necesitarían sistemas auxiliares electrónicos y mecánicos para los clinómetros, ya que no se consideraban fundamentales para la seguridad de la navegación;
- tomar nota de las deliberaciones del Grupo sobre la actualización de los cursos modelo 3.13 (Administración de búsqueda y salvamento (Volumen I del Manual IAMSAR) y 3.15 (Coordinador en el lugar del siniestro de misiones de búsqueda y salvamento (Volumen III del Manual IAMSAR).



- autorizar a la Secretaría a introducir cualquier corrección de redacción que pueda identificarse al elaborar el texto final de los mencionados instrumentos aprobados/acordados por el Subcomité en el actual periodo de sesiones;
- invitar a los Estados Miembros interesados a que se pongan en contacto con la Secretaría de la OMI en relación con sus necesidades en cuanto a cooperación técnica, con el fin de mejorar sus capacidades de búsqueda y salvamento mediante actividades de creación de capacidad.

Después de considerar el informe del Grupo de Trabajo, el Subcomité tomó nota y aprobó las recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre Búsqueda y Salvamento y otras Cuestiones Técnicas.

Conclusiones

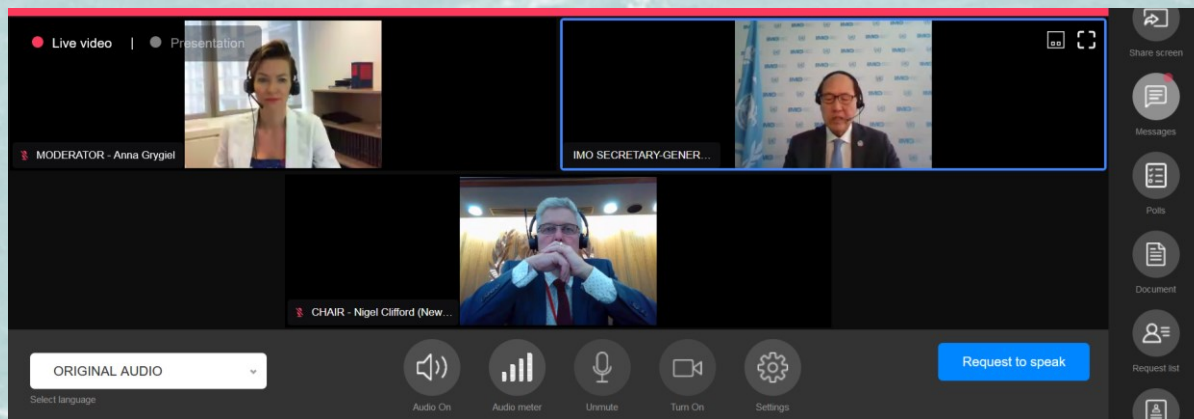
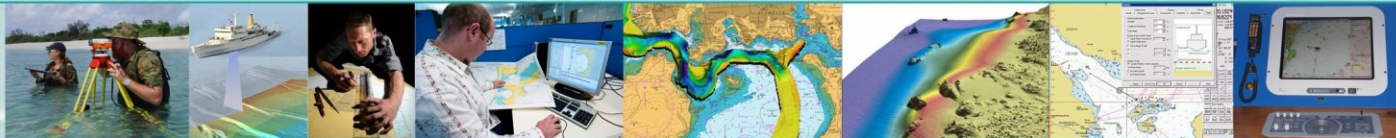
Teniendo en cuenta los avances realizados en este periodo de sesiones, el Subcomité actualizó el informe sobre la marcha de la labor bienal para el bienio 2022-2023, en el que se incluyen los resultados del orden del día postbienal del Comité asignados al Subcomité NCSR, a fin de que lo examinara el MSC 106.

El Subcomité preparó la propuesta de orden del día provisional de la NCSR 10 para su consideración por MSC 106. Tras tomar nota de las reuniones interperiodos que se celebrarán en 2022, el Subcomité invitó al Comité a que autorizara la celebración en el 2023 de:

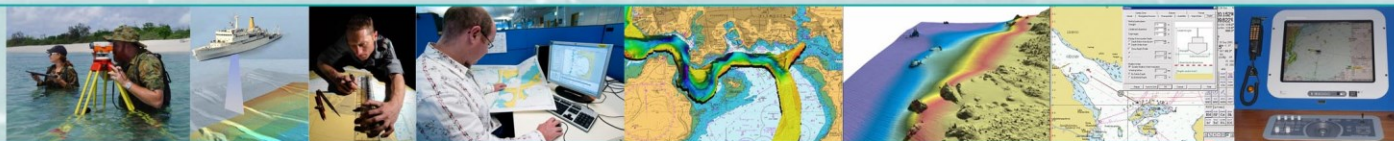
- la 19ª reunión del Grupo mixto de expertos OMI/UIT; y
- la 30ª reunión del Grupo mixto de trabajo OACI/OMI,

El Subcomité tomó nota de que, debido a las celebraciones del Día Internacional de la Mujer en el Sector Marítimo el 18 de mayo de 2023, el 10º periodo de sesiones del Subcomité se había programado provisionalmente para que tuviera lugar del 8 al 17 de mayo de 2023. Estaba previsto que las fechas definitivas de las reuniones para 2023 se publicaran poco después del C 127, en julio de 2022.

Mr. Nigel Clifford, Nueva Zelanda, y Mr. Alexander Schwarz, Alemania, fueron reelegidos como Presidente y Vicepresidente respectivamente del Subcomité para su 10ª Sesión (NCSR 10).



Sesión inaugural de NCSR 9

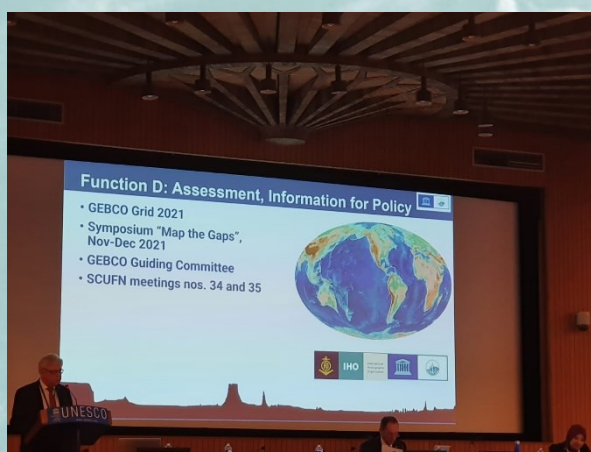


55° CONSEJO DE LA COI
París, Francia, 13-17 de junio

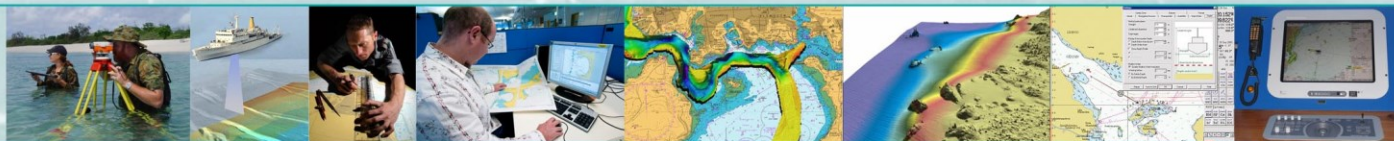
Contribución al Programa de Trabajo de la OHI de 2022	
Tarea 1.1.9	Mantener las relaciones con la Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI) de la UNESCO, incluyendo:
Tarea 1.1.9.2	Consejo Ejecutivo

La 55ª reunión del Consejo Ejecutivo de la COI UNESCO se celebró en París del 13 al 17 de junio del 2022, en la sede de UNESCO. Además de los miembros y observadores de la COI, la Secretaría de la OHI participó en el Consejo como Observador, representados por el Director Luigi Sinapi y el Adjunto a los Directores Samuel Harper. También asistió la Vicepresidenta del Comité Director GEBCO, Marzia Rovere (Italia).

Después del discurso de bienvenida del Director General Adjunto de UNESCO, Mr. Xing QU, que se dirigió a los participantes en el Consejo de la COI sobre la importancia de la protección de los océanos en este Decenio especial, y cómo los datos oceánicos pueden dirigir a las Instituciones y Gobiernos, e inspirar a la generación más joven, el Dr. Vladimir Ryabinin, Secretario Ejecutivo del COI, informó sobre el trabajo realizado desde la 31ª sesión de la Asamblea de la COI (julio del 2021 – mayo del 2022).



Participación de la OHI en el 55° Consejo de la COI y parte de la presentación del Informe de la COI desde la 31ª sesión de la Asamblea de la COI (julio del 2021 – mayo del 2022)

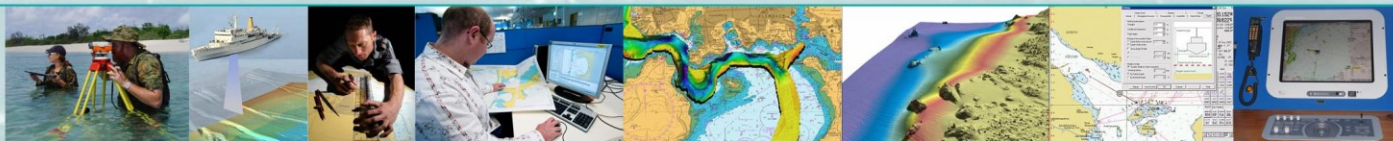


Se presentó la edición piloto del "Informe sobre el Estado del Océano 2022". Destacaba la necesidad de datos objetivos para usarlos como baremo para controlar los cambios en el medio ambiente marino, y declaraba que aunque en principio la sociedad es consciente de lo que está sucediendo en el océano y lo que se debería hacer al respecto, la descripción cuantitativa del océano está incompleta y, como resultado, el conocimiento actual es insuficiente para aportar soluciones efectivas a los problemas del océano que está afrontando la humanidad. Los datos sobre la física y los elementos del océano recogidos por los Estados Miembros de la OHI se pueden usar para dirigir acciones y aumentar el impacto de las iniciativas.

El Director Sinapi informó sobre la Carta Batimétrica General de los Océanos (GEBCO), un programa conjunto entre la OHI y la COI UNESCO, con el objetivo de producir un mapa de alta definición de todos los océanos del mundo. Además, informó al Consejo Ejecutivo de la creación del Subcomité de Educación y Formación (SCET) y de la revisión de la Gestión de GEBCO. Los miembros del Consejo avalaron los términos de referencia para la creación del SCET y la revisión de la Gestión, y el Secretario Ejecutivo de la COI informará de los resultados a la Asamblea de la COI en el 2023.

El Adjunto a los Directores Harper hizo una presentación sobre la oportunidad para que la Secretaría de la OHI participe en los debates sobre los desafíos de la gestión de los sistemas de observación del océano dentro de las estipulaciones de UNCLOS sobre Investigación Científica Marina, y para compartir la experiencia de la OHI en la promoción de la iniciativa de Batimetría Participativa.

Los participantes también debatieron el nuevo Informe de Progreso del Decenio Oceánico, y consideraron las oportunidades para futuras colaboraciones y contribuciones, ya que la Comisión Oceanográfica Intergubernamental de la UNESCO es el "hogar" de las ciencias oceánicas dentro de NN.UU., y tiene una posición única para iniciar y coordinar una publicación periódica muy necesaria para informar al mundo sobre el estado actual del océano, y para hacerlo de una manera más dinámica de lo que antes era posible.



45ª REUNIÓN DE LA COMISIÓN HIDROGRÁFICA EE.UU.-CANADÁ (USCHC45)

Ottawa, Canadá, 9 a 10 de junio

Contribución al Programa de Trabajo de la OHI de 2022

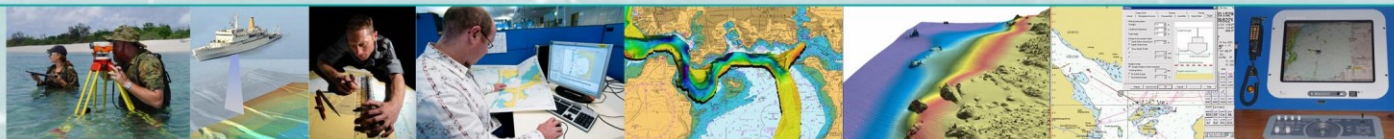
Tarea 3.2.1.15	Preparar e informar sobre las reuniones de las Comisiones Hidrográficas Regionales: USCHC
----------------	---

La 45ª Reunión de la Comisión Hidrográfica EE.UU.-Canadá (USCHC45), se celebró del 9 al 10 de junio del 2022 en Ottawa, Canadá.

La reunión estuvo presidida por la Dra. Geneviève Béchard, Hidrógrafo Nacional de Canadá, y copresidida por el RDML Benjamin Evans, Director de NOAA, Oficina de Levantamientos Hidrográficos Costeros de NOAA. En total participaron en la reunión veintitrés participantes de los dos Estados Miembros (EE.UU., Canadá) y Miembros asociados (Australia y Reino Unido). La Secretaría de la OHI estuvo representada por el Secretario General Dr. Mathias Jonas.




Foto de grupo de los participantes en la Reunión USCHC45



La reunión comenzó con unas palabras de bienvenida de la Presidente y el Copresidente. Ambos recordaron a los participantes el triste fallecimiento de Rick Brennan, anterior Director de NOAA, pocas semanas después de ocupar el cargo en mayo del 2021. La reunión continuó con la aprobación del orden del día y los asuntos procedentes de la Reunión anterior USCHC44 y su lista de acciones respectiva.

EE.UU. y Canadá presentaron sus Informes Nacionales en secuencia. Hubo un progreso notable en la definición y revisión de las ENC's en esquemas de retículas. Ambos informes destacaron la eficiencia de la coordinación internacional para resolver problemas cartográficos procedentes de los esquemas nuevos. Como punto destacado, EE.UU. informó de la disponibilidad sin restricciones de un conjunto global de datos AIS denominado GMTDS para ayudar a la determinación de prioridades en la planificación de levantamientos. La reunión continuó con los informes de los representantes nacionales respectivos sobre varias actividades relacionadas con la OHI, como información sobre las deliberaciones del WENDWG, el equipo de proyecto MASS de la OHI, el proyecto de "Empoderamiento de las Mujeres en la Hidrografía", y GEBCO/Seabed2030. Canadá informó sobre los resultados del taller para identificar las capacidades del "Hidrógrafo del futuro", y sobre un nuevo elemento científico social llamado "Hidrografía Comunitaria". Este programa está diseñado para equipar a aficionados ambiciosos con equipos hidroacústicos de bajo coste para realizar levantamientos de arrastre en aguas muy someras. Hasta ahora la respuesta ha sido positiva, y está proporcionando resultados palpables en términos de calidad y cobertura.





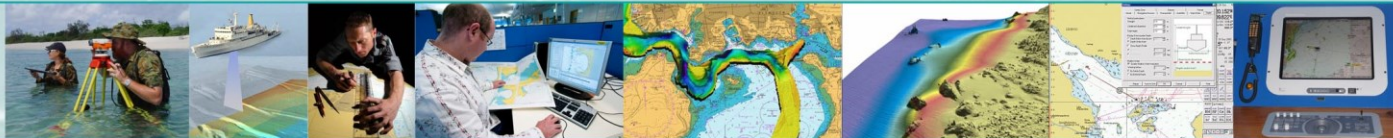
Fisheries and Oceans
Canada

Pêches et Océans
Canada

Objectives – Community Hydrography

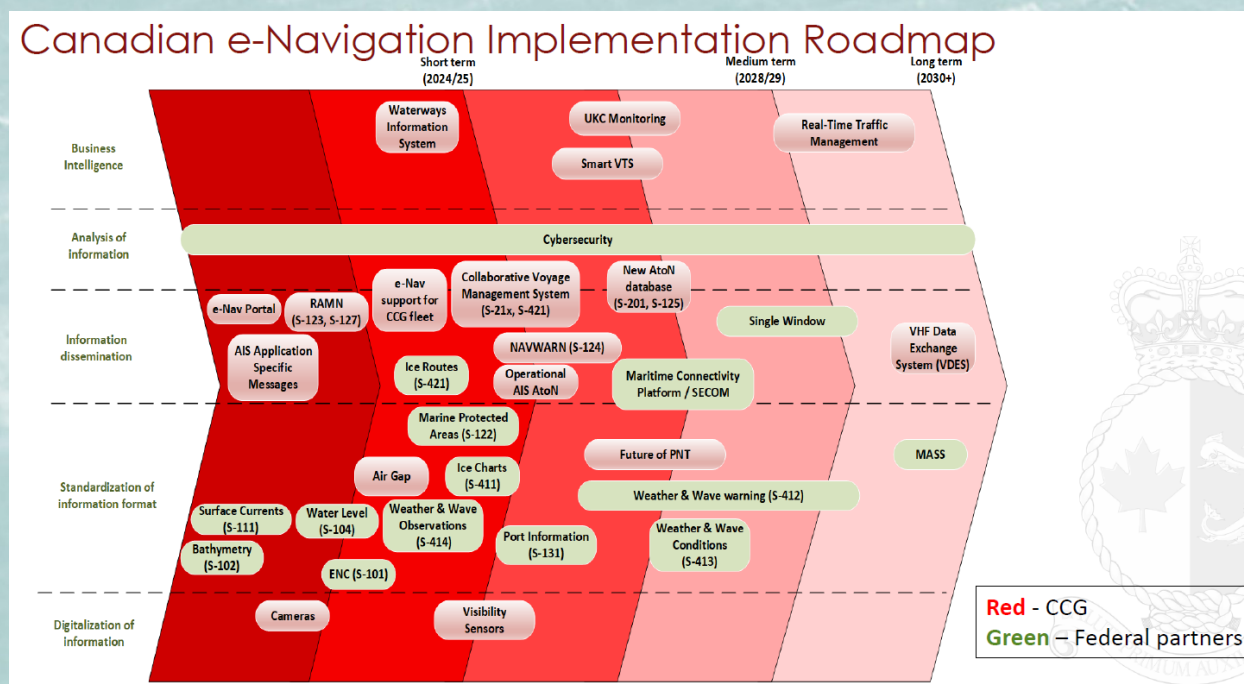
- Data collected for free or through a modest investment!
- Fill in the gaps
- Identify dangers
- Leverage technology
 - Artificial Intelligence (multiple passes, tide correction)
 - Continuous Vertical Datum
 - Automatic data transmission and sounding computation
- Allows for the collection of validated data
- Contribute to DCDB
- Citizen Science – involvement increases interest



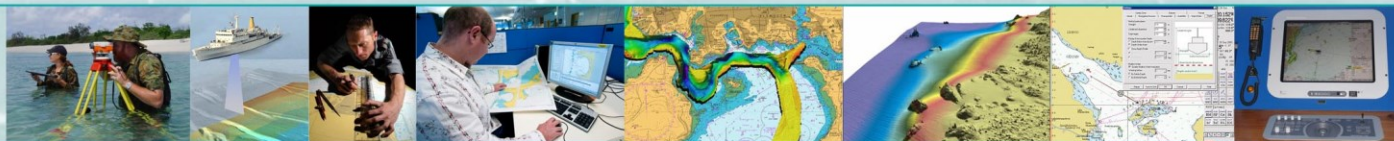
Se generó un animado debate sobre la producción de cartas de papel a partir de ENC's. Los cuatro servicios hidrográficos presentes tienen planes firmes para su implementación para cubrir sus requisitos nacionales. Se consideró deseable una normalización dentro del marco de la OHI, y es posible que se proponga para su inclusión en el trabajo del HSSC en la C-6.

Varias presentaciones informaron del progreso de los servicios de datos que cumplen con S-100 en la región. Canadá presentó un plan conciso para combinar 18 productos de datos en un servicio para que la e-navegación sea una realidad en sus aguas nacionales. Se puede encontrar información valiosa en <https://e-navigation.canada.ca>.



EE.UU. y Canadá confirmaron que acordarían el miembro seleccionado del tercer Consejo para el período 2023 – 2026 en su momento. Para ayudar a esta decisión, el Secretario de la OHI proporcionó la lista de tonelaje actualizada en vigor para identificar a los Estados Miembros que pueden optar a los diez primeros puestos en el Consejo.

Antes de clausurar la reunión, la Dra. Bécharde transfirió la presidencia al RDML Benjamin Evans. La siguiente reunión está prevista para el 12-16 de marzo del 2023, probablemente a continuación de la Hidro Conferencia de EE.UU. en Mobile, Alabama, EE.UU..



14ª REUNIÓN DEL COMITÉ DE COORDINACIÓN INTER-REGIONAL DE LA OHI (IRCC-14)

Denpasar, Bali, Indonesia, evento híbrido, 6-8 de junio

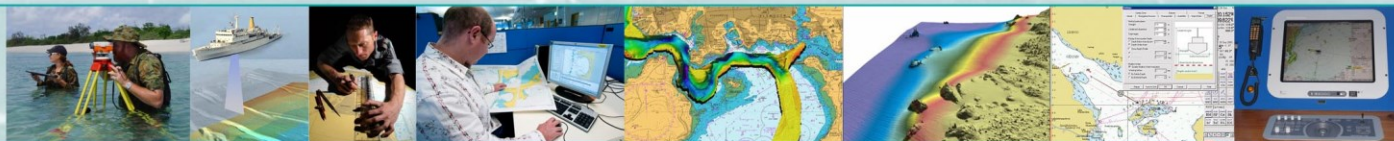
Contribución al Programa de Trabajo de la OHI de 2022

Tarea 3.1.1	Organizar, preparar e informar sobre las reuniones del Comité de Coordinación Inter-Regional (IRCC)
-------------	---

La 14ª Reunión del Comité de Coordinación Inter-Regional se celebró en Denpasar, Bali, Indonesia, en formato híbrido del 6 al 8 de junio del 2022, con Pushidrosal, el Centro Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada de Indonesia, como anfitriones. La reunión estuvo presidida por Mr. Thomas Dehling (Alemania), y asistieron 95 participantes registrados, 39 en persona y 56 por VTC, de 39 Estados Miembros. La Secretaría de la OHI estuvo representada por el Director Luigi Sinapi y el Adjunto a los Directores Leonel Manteigas en persona.

V.A. Nurhidayat, Director de Pushidrosal, transmitió un mensaje de bienvenida del Almirante Yudo Margono, Jefe de Estado Mayor de la Armada de Indonesia, expresando su gran honor al ser anfitriones de este evento. Comentó que la Hidrografía apoya los datos e información básica para la implementación de nuestra misión y visión respectiva, especialmente para estados archipelágicos como Indonesia. El gobierno de Indonesia mantiene una firme visión y compromiso en el sector marítimo, y cree que el Océano se reconoce como el medio para alcanzar nuestros fines y objetivos comunes, no solo en Indonesia sino en todo el mundo.

En nombre de los Estados Miembros de la OHI y de la Secretaría de la OHI, el Director Luigi Sinapi expresó su gratitud hacia la Armada de Indonesia y Pushidrosal por ser anfitriones de una reunión de la OHI tan importante, destacando que el IRCC representa una oportunidad real de que las Comisiones Hidrográficas Regionales (CHRs) debatan problemas e iniciativas de interés común en los campos de la Hidrografía, Cartografía Náutica, Creación de Capacidades, Cartografía Oceánica y muchos otros. La IRCC-14 tiene un valor e importancia especial porque las propuestas y decisiones que se tomen en este foro se elevarán – a través de la próxima 6ª reunión del Consejo programada para octubre del 2022 – directamente a la atención de la 3ª Sesión de la Asamblea de la OHI. El Director Sinapi presentó el Informe de la Secretaría de la OHI, mencionando los éxitos más importantes en promoción de la OHI, nuevos proyectos de la OHI e información inicial sobre la 3ª Sesión de la Asamblea de la OHI, programada para abril del 2023.

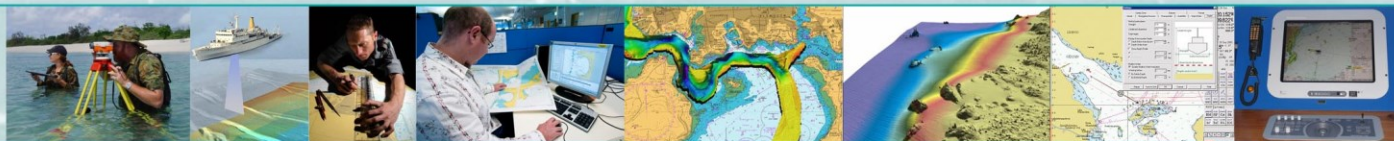


**14th MEETING OF
INTER-REGIONAL COORDINATION COMMITTEE (IRCC)
Bali, 6th to 8th June 2022**

Algunos participantes en la IRCC-14

El Presidente del HSSC presentó el progreso de la Hoja de Ruta de S100, destacando que la edición operativa de la S-101 estará lista en el 2024. El HSSC avaló el borrador de la Ed.1.0 del documento de gobierno, titulado Concepto de Doble Alimentación para ECDIS S-100, listo para ser avalado por el C-6 y a continuación presentado a la A-3 para su aprobación. También destacó la importancia de la siguiente reunión de NCSR para introducir la S-100 en las reglas de la OMI, crítica para el éxito de la Hoja de Ruta de la Década de Implementación de la S-100. El HSSC acordó que “Hidroespacial” no es un término técnico, así que no se incluirá en el Diccionario Hidrográfico, y que considerará las solicitudes se contenido del centro de formación a distancia de la OHI, según corresponda.

Los Presidentes de las CHR y la CHA centraron sus informes en los avances regionales más importantes, las conclusiones claves y las lecciones aprendidas, y en propuestas presentadas a la atención del IRCC. Las principales preocupaciones estaban relacionadas con la necesidad de completar el análisis de carencias del Plan Estratégico de la OHI y la determinación de valores de los SPI al nivel regional, además de la colaboración y coordinación en la implementación de la Hoja de Ruta de S-100. Algunos Presidentes de CHRs mencionaron el progreso del programa GEBCO y la necesidad de aumentar el fondo de Creación de Capacidades a nivel regional, y la cooperación interregional para beneficiarse de las actividades de CB de la OHI. Se invitó a los Presidentes de CHRs a debatir cómo pueden asumir los SS.HH. un papel de geo-coordinación para ayudar a asegurar el suministro de datos a nivel regional. Se solicitó al Presidente del CHPSO que investigara posibilidades de organizar un taller sobre emisiones medioambientales del tráfico marítimo (resultado de COP26) y Seguridad Cibernética, y contactar con el HSSC para

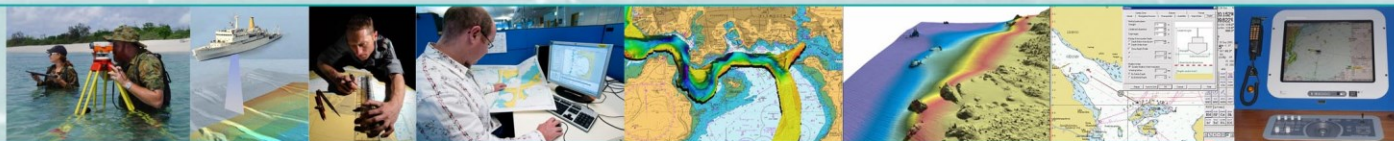


proporcionar contenido. El IRCC tomó nota de la propuesta de la CHA sobre el reconocimiento del Océano Austral por medio de una resolución de la OHI a proponer a la A3, e invitó a la CHA a iniciar el debate sobre cómo se pueden seguir investigando actividades relacionadas con el cambio climático y cuál puede ser el papel de la OHI.

El Presidente del Subcomité sobre el Servicio Mundial de Avisos Náuticos (SC SMAN) informó sobre la aprobación del Manual NAVTEX de la OMI para su remisión al NCSR 9 y sobre el SPI 3.1.1 (objetivo el 90%). Al final de 2021 este indicador estaba al 62%, basándose en cuántos Estados Costeros proporcionaron información interna sobre los NAVAREAs (143 Estados Costeros de los 230). Se espera una nueva versión del Manual conjunto OMI/OHI/OMM sobre MSI para avisos náuticos para enero del 2024. Se espera el aval de la S-124 Ed. 1.0.0 para septiembre del 2022 y su consiguiente presentación al HSSC para su aprobación. El Presidente del IRCC informará al C-6 sobre las dudas de los EE.MM. sobre la implementación y uso obligatorio de Iridium SafetyCast, con los costes adicionales relacionados para los Estados Costeros.

El Presidente del Subcomité de Creación de Capacidades (CBSC) presentó el Programa de Trabajo de CB (CBWP) y el impacto significativo de la pandemia de COVID-19 en las actividades de CB. Se reconocieron las generosas contribuciones financieras de la República de Corea y de la Nippon Foundation de Japón, así como la contribución de Canadá al proyecto de Empoderamiento de las Mujeres en la Hidrografía (EWH). Se presentaron las actividades del primer año del proyecto EWH, así como las actividades previstas para el segundo año. El Comité invitó a la Secretaría de la OHI a emitir una CC en coordinación con los Presidentes del CBSC y IRCC para recibir información sobre el porcentaje de empleados femeninos en los Servicios Hidrográficos y el porcentaje de mujeres que ocupan puestos directivos actualmente. Se presentó el progreso del centro de enseñanza a distancia de la OHI en KHOA. El Comité aprobó la estrategia revisada de Creación de Capacidades, para su aval por el Consejo y su aprobación por la Asamblea. El Comité reconoció el esfuerzo significativo de los coordinadores de CB para evaluar las necesidades de sus regiones, y la creación de un nuevo Equipo de Proyecto C-55 para centrarse en que el contenido de C-55 refleje mejor los requisitos para la seguridad de la navegación y el uso de datos hidrográficos con fines náuticos.

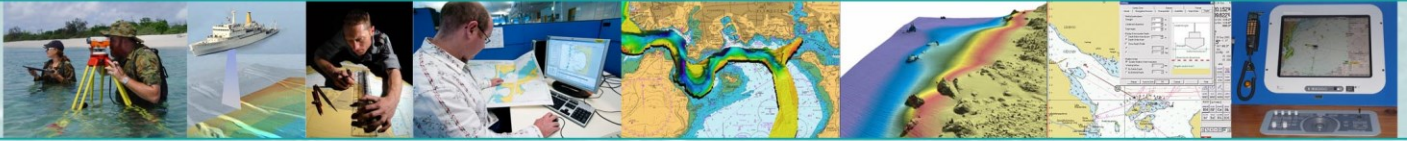
El Presidente del Grupo de Trabajo sobre la Base Mundial de Datos ENC (WENDWG) informó sobre las directrices para Esquemas S-101, destacando que aún no se ha logrado el consenso para un Esquema de Red Global Común. La primera iteración de las 'Directrices sobre la implementación de los principios WEND-100' versión 1.0 está lista para incluirse como un apéndice al Anexo 3 de la Hoja de Ruta de la Estrategia de Implementación de la S-100, y para el aval del Consejo. WENDWG aprobó la propuesta del camino para seguir el desarrollo INTogIS III que usará S-128, para permitir a los servicios hidrográficos y otros usuarios visualizar la cobertura de productos S-1xx en el futuro. Se ha desarrollado una Matriz una Matriz de Productos WEND-100 para ayudar a asegurar que se tienen en cuenta los principios del itinerario del marco de UN-GGIM conforme se vaya disponiendo de nuevos productos S-1XX. Se recomendó crear un puesto de Coordinador S-1xx en las CHRs, independiente del puesto de Coordinador Cartográfico o combinado con el mismo.



El Presidente del Grupo de Trabajo de Infraestructuras de Datos Marinos Espaciales (MSDIWG) informó sobre la inauguración del Laboratorio Conjunto de Innovación y Tecnología OHI-Singapur en octubre del 2021, y sobre la reunión del MSDIWG 13 que se organizó como reunión conjunta con el Grupo de Trabajo sobre el Campo Marítimo (MDWG) del Consorcio Geoespacial Abierto (OGC). También informó sobre el Grupo de Trabajo sobre Información Geoespacial Marina de UN-GGIM (WG-MGI), combinado con un Seminario Internacional sobre Gestión de la Información Geoespacial Global de Naciones Unidas en mayo del 2022. Se hizo hincapié en la importancia de los Principios de datos FAIR (Encontrable, Accesible, Interoperable y Reutilizable) para los Servicios Hidrográficos, y el MSDIWG tiene la intención de proporcionar directrices sobre cómo pueden los EE.MM. de la OHI usar los principios FAIR en su trabajo, y desarrollar una lista de comprobación de principios FAIR en la MSDI de cada SH. El concepto de Gemelos Marítimos Digitales se incluyó en el plan de trabajo del MSDIWG que pretende ofrecer recomendaciones sobre cómo la MSDI y los SS.HH. pueden formar parte de los Gemelos Digitales en el futuro. Se inició el proceso para actualizar la Publicación de la OHI N° C-17 para una mejor adecuación e integración con IGIF e IGIF-H. Se informó a la reunión del proyecto en dos pasos para desarrollar un portal MSDI que debería servir como punto focal de acceso a los conjuntos de datos: El Primer Paso se basará en las soluciones actuales presentes en INTOGIS, y se evaluará un posible Segundo Paso, consistente en la creación de una red de nodos de datos marinos de la OHI. Si se considera conveniente, se enviará a los EE.MM. de la OHI un Cuestionario para conseguir la información y conjuntos de datos relevantes para el futuro portal MSDI de la OHI que se implementará en el 2024.

El Grupo de Trabajo sobre la Red OHI-UE (IENWG) informó sobre el 10º Aniversario de la firma del MoU OHI-CE que se celebró el 6 de mayo del 2022, la principal contribución de la OHI a los programas europeos en los últimos 10 años, la reutilización de datos científicos, la interoperabilidad entre EMODnet y las normas de la OHI, cómo la Planificación Espacial Marina-MSP se ha convertido en un tema importante que interesa a Europa, y después la Directiva de la UE en materia de Información del Sector Público. En referencia a ésta última, se debatió el uso de Datos Abiertos y la reutilización de Información del Sector Público con impacto potencial en los recursos de los SS.HH..

El Comité Internacional FIG/OHI/ICA sobre Normas de Competencia para Hidrógrafos y Cartógrafos Náuticos (IBSC) informó que en la reunión del IBSC45 se recibieron 13 solicitudes. Se reconocieron 3 solicitudes, y para las 10 restantes el Comité ofreció 10 revisiones entre sesiones. Se invitó a las CHRs a animar a los Estados Miembros y organismos solicitantes a ponerse en contacto con la Secretaría de la OHI y consultar las Directrices, y el Libro Blanco (RHI-Nov-2017 – Artículo: Maintaining the Standards of Competence for Hydrographic Surveyors and Nautical Cartographers) al comienzo del proceso de preparación de las solicitudes de reconocimiento de sus programas. Se aprobó la revisión de los Términos de Referencia del IBSC, con el aumento de 2 miembros más de la Asociación Cartográfica Internacional (ICA). El Comité mencionó que 3 becarias del proyecto EWH participaron con éxito en la IBSC45.



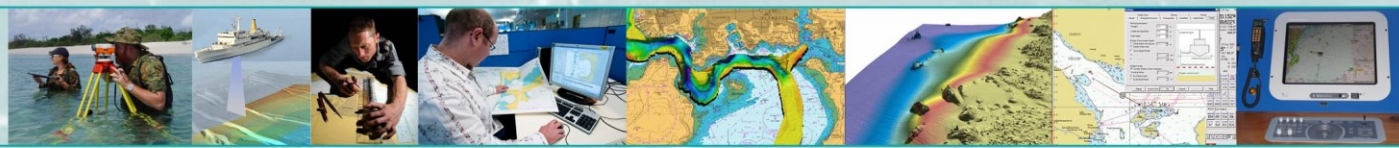
El Presidente del Grupo de Trabajo de Batimetría Participativa (CSBWG) informó sobre sus últimas reuniones, y sobre los éxitos del CSBWG y DCDB. El GT aprobó la Edición 3.0.0 de la Publicación de la OHI N° B-12 - Documento de Orientación sobre Batimetría Participativa. El IRCC avaló la nueva edición, y se remitirá a los Estados Miembros de la OHI para su aprobación. Se informó a la reunión sobre los Coordinadores Seabed 2030/CSB de las CHRs y sobre el Programa de Trabajo del CSBWG. Se invitó a las CHRs a animar a todos los Estados Miembros a responder a la CC de la OHI N° 21/2020 para permitir la difusión al dominio público de los datos CSB capturados por buques dentro de aguas bajo su jurisdicción nacional. La Directora del Centro de Datos de la OHI en Batimetría Digital informó sobre la diferencia entre la cobertura de la retícula GEBCO 2021 con el 20.6% del fondo marino cartografiado, y la cobertura global estimada del fondo marino que se guarda en el archivo multihaz de DCDB y que se calcula en un 12% aproximadamente. También se informó a la reunión sobre las mejoras y actualizaciones del Visor de Mapas de DCDB, y las mejoras previstas en la Infraestructura de DCDB. Se describió el filtro geográfico de CSB para datos entrantes, que tiene en cuenta las posiciones de los Estados Costeros referente a la distribución de CSB recogida en sus áreas de responsabilidad, así como el Diccionario Geográfico de GEBCO desarrollado por KHOA. El CSBWG investigará la posibilidad de crear un Equipo de Colaboración Coordinador Seabed 2030/CSB.

El Presidente del Comité Director GEBCO informó sobre el estado de Seabed 2030 en mayo del 2022, y sobre la creación de un nuevo Subcomité GEBCO sobre Educación y Formación – SCET, el Equipo de Proyecto para la Revisión de la Gestión de GEBCO liderado por la OHI y COI como organismos matrices de GEBCO, y el Equipo de Proyecto de Redacción del Plan Estratégico GEBCO para adecuar GEBCO al Plan Estratégico de la OHI. Los dos mayores desafíos para GEBCO siguen siendo “Compartir más datos batimétricos existentes” y “Cómo conseguir cartografiar el 77% restante del fondo oceánico del planeta que sigue sin cartografiar”. El Comité animó a las CHRs a contribuir activamente a GEBCO con datos nuevos.

El Presidente del IRCC presentó una propuesta para medir los SPI asignados al IRCC. El Comité aprobó la propuesta, y el Presidente del IRCC informará al Consejo. Se invitó a la Secretaría de la OHI, a las CHRs y a los órganos subordinados del IRCC a calcular cifras sobre los SPI asignados al IRCC.

Después de la propuesta de la CHPSO, el Comité decidió organizar un taller del IRCC sobre cómo colaborar con organismos internacionales y regionales, socios de desarrollo y estados costeros, en apoyo del conocimiento y comprensión de la hidrografía, y el valor asociado a las políticas de datos abiertos con respecto a la información marina geoespacial.

Está previsto que se celebre la siguiente reunión del IRCC para el 12-14 de junio del 2023 en Tokio (Japón). Las reuniones siguientes se celebrarán en Ecuador (mayo/junio del 2024), Nigeria (mayo/junio del 2025) y Perú (mayo/junio del 2026).



PROCESO CONSULTIVO INFORMAL ABIERTO DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LOS OCÉANOS Y EL DERECHO DEL MAR

**Vigésimo Segunda reunión, Sede de NN.UU., Nueva York, EE.UU.
6 – 10 de junio**

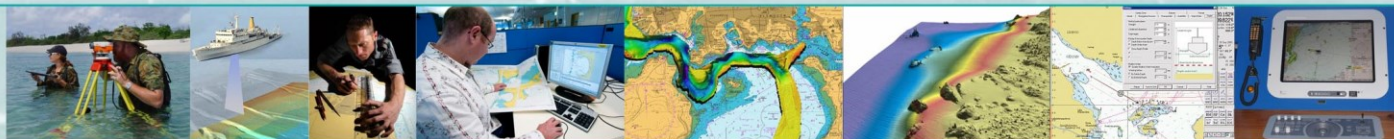
Contribución al Programa de Trabajo de la OHI de 2022

<p>Tarea 11.12.2</p>	<p>Mantener relaciones con organismos de Naciones Unidas (NN.UU.) con sede en Nueva York, incluyendo la División de NN.UU. para Asuntos Oceánicos y el Derecho del Mar (UN-DOALOS)</p>
----------------------	--

En 1999, la Asamblea General de NN.UU. decidió crear el Proceso Consultivo Informal Abierto sobre los Océanos y el Derecho del Mar (el Proceso Consultivo) para facilitar la revisión anual de la Asamblea General, de manera efectiva y constructiva, de los avances en asuntos oceánicos y derecho del mar, considerando el informe del Secretario-General sobre los océanos y el derecho del mar y sugiriendo temas concretos a considerar, haciendo énfasis en la identificación de áreas en las que se debería mejorar la coordinación y cooperación a niveles intergubernamentales y entre organismos (resolución 54/33).

La División para Asuntos Oceánicos y el Derecho del Mar (DOALOS) de la Oficina de Asuntos Legales (OLA) ha estado proporcionando un programa continuo de asistencia a Estados y organismos intergubernamentales en el ámbito de los océanos y el derecho del mar desde la aprobación del Convenio de Naciones Unidas sobre Derecho del Mar en 1982. DOALOS es el órgano designado para organizar las reuniones anuales sobre el Proceso Consultivo Informal. La reunión de este año centró sus debates sobre el tema “observación del océano”. El evento fue programado deliberadamente junto al Día Mundial de los Océanos, y ofreció la oportunidad de formar parte de las celebraciones en el edificio de NN.UU..

Unos 30 Estados Miembros de NN.UU., la UE y una docena de IGOs y ONGs contribuyeron a las deliberaciones. La OHI estuvo representada por el Secretario General Dr. Mathias Jonas. Contribuyó como panelista al Segmento 2 “Cooperación y coordinación internacional para avanzar la observación de los océanos y afrontar los desafíos relacionados”. Mediante su presentación titulada “Cartografiar los Océanos para proporcionar información de línea base para todas las observaciones específicas, y datos oceánicos interoperables como apoyo del gemelo digital”,



destacó que la forma del fondo marino influye en diversos procesos oceánicos: el movimiento de los contaminantes, la circulación oceánica y el clima, y sirve de hábitat para especies marinas. Pero seguimos sabiendo muy poco sobre el fondo oceánico. La primera parte de su presentación se centró en acciones para mejorar la situación global y cómo afecta a la UNCLOS. En la segunda parte presentó el camino a seguir hacia el gemelo digital del océano mediante el marco de normalización S-100 de la OHI para productos de datos personalizados que cubren un amplio abanico de datos marinos geoespaciales en diferentes campos.

Los debates del panel estuvieron dominados por la presentación de sistemas mundiales de observación oceanográfica como GOOS, que opera bajo los auspicios de COI-UNESCO, y el programa ARGO.

Las cuestiones prácticas operativas de ambos programas, en opinión del marco legal de UNCLOS sobre Investigación Científica Marina y su aplicación en la ZEE, fueron de particular relevancia para problemas similares en el programa de Batimetría

Participativa de la OHI. Los operadores de GOOS criticaron el proceso de UNCLOS MSR por ser incompatible con la realidad operativa de las observaciones prolongadas del océano, debido a:

- > Falta de consistencia en la práctica entre los estados costeros para conceder permiso de MSR
- > Los procedimientos MSR nacionales no suelen ser flexibles como para adaptarse a cambios en las operaciones
- > El procedimiento MSR es complejo y prolongado
- > A veces hay demandas desproporcionadas, de cumplimiento costoso o imposible
- > No es raro recibir el consentimiento para MSR en una fase muy tardía.

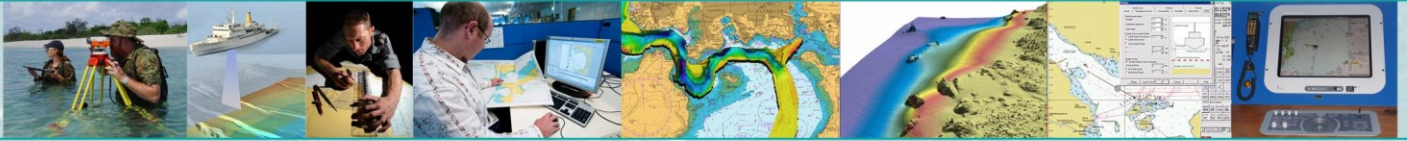
What is a Blue Economy?

→ The blue economy encompasses all economic benefits of the ocean, including ocean resources, industry sectors that depend on or exist on the ocean, livelihoods, ecosystem services like carbon sequestration and coastal protection, biodiversity, and cultural values.

Source: World Bank Group and United Nations Department of Economic and Social Affairs

UNITED NATIONS
WORLD OCEANS DAY 2022

Esto generó intensos debates sobre la evolución futura de la aplicación de las normas de UNCLOS, por lo que numerosos Estados Costeros insistieron en que sus derechos soberanos concedidos controlaran todas las actividades de MSR dentro de



sus áreas respectivas de jurisdicción. Se destacó la gestión de las boyas a la deriva de ARGO que entren en las ZEEs como una solución práctica basada en el consentimiento individual entre los operadores de ARGO y los Estados Costeros afectados.

La reunión proporcionó información valiosa sobre la situación actual de la observación del océano, de la que el 40% está financiada a través de dinero para proyectos. Se identificó esta situación insostenible como uno de los mayores obstáculos a la evolución hacia un entorno de observación más integrado necesario para cubrir las aspiraciones expresadas en los objetivos del Decenio de las Ciencias Oceánicas de NN.UU.. Otras carencias presentadas fueron:

Los Sistemas de Observación solo son parcialmente adecuados

- Huecos en la cobertura
- Algunos procesos están observados de manera insuficiente

La mayoría de observaciones no se pueden explotar completamente

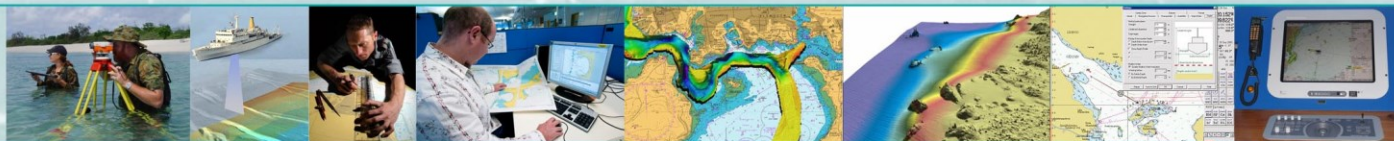
- Muchas observaciones no cumplen con “FAIR”
- Muchas observaciones son inadecuadas para su uso polivalente

Duplicación de esfuerzos

- Uso subóptimo de los recursos

Otro punto de importancia fue la presentación de Mercator Ocean International – Centro de Predicción Oceánico Mundial, con el patrocinio de seis países europeos, concretamente Italia, España, Portugal, Francia, Noruega y el Reino Unido. Está en proceso de convertirse en organización intergubernamental (IGO), y ha creado una estrategia clara para elevar al siguiente nivel la predicción de procesos oceánicos basada en todas las capacidades de observación por satélite e in-situ. Se identificaron tres campos relevantes para el decenio oceánico, y por tanto para la OHI: Océano Azul (física), Océano Blanco (hielo marino), y Océano Verde (Biogeoquímica).

El tema anual del Proceso Consultivo Informal para el año siguiente se establecerá cada diciembre por medio de una Resolución de la Asamblea General de NN.UU.. La Secretaría decidirá sobre la participación futura dependiendo de la relevancia del tema concreto.



20ª REUNIÓN DEL SUBCOMITÉ DE CREACIÓN DE CAPACIDADES (CBSC-20)

Denpasar, Bali, Indonesia, evento híbrido, 1 – 3 de junio

Contribución al Programa de Trabajo de la OHI de 2022	
Tarea 3.3.1	Organizar, preparar e informar sobre las reuniones anuales del CBSC

Tarea 3.3.1	Organizar, preparar e informar sobre las reuniones anuales del CBSC
-------------	---

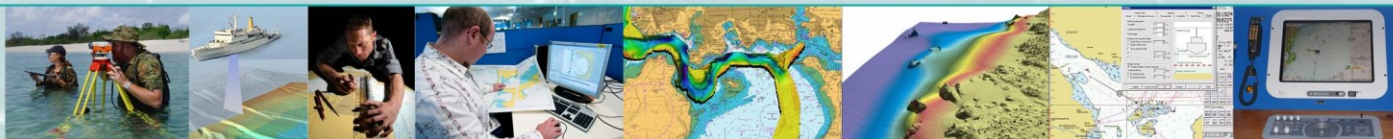
La 20ª reunión del Subcomité de Creación de Capacidades (CBSC) se celebró en Denpasar, Bali, Indonesia, en formato híbrido del 1 al 3 de junio del 2022, organizada por Pushidrosal, el Centro Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada de Indonesia.

La reunión estuvo presidida por Mr. Evert Flier (Noruega), y asistieron 50 participantes registrados, 22 en persona y 28 por VTC, de 23 Estados Miembros. La Secretaría de la OHI estuvo representada por el Director Luigi Sinapi y el Adjunto a los Directores Leonel Manteigas en persona.

El V.A. Nurhidayat, Hidrógrafo Jefe del Pushidrosal, dio la bienvenida a los participantes en Bali y destacó la importancia de esta reunión considerando que varios programas y actividades de Creación de Capacidades, como formación, cursos Categoría A y B, y visitas técnicas a cada CHR, se han visto retrasados durante los últimos dos años debido a la pandemia del Covid-19. Informó a los participantes de que este evento internacional tenía el firme apoyo del gobierno de Indonesia a la vista de la relevancia de la materia de este Comité. En nombre de los Estados Miembros y la Secretaría de la OHI, el Director Luigi Sinapi expresó su gratitud a la Armada de Indonesia y al Pushidrosal por servir de sede para una reunión de la OHI tan importante, destacando la resistencia y la capacidad de los miembros del CBSC y de los coordinadores regionales de Creación de Capacidades para gestionar de manera constructiva los desafíos de la pandemia y la ejecución fluida de las actividades de CB durante los últimos dos años.

El Subcomité reconoció que en el 2022 el Fondo de CB recibió su contribución habitual del presupuesto de la OHI (tanto contribuciones anuales habituales como eventuales contribuciones del superávit del presupuesto), y donaciones de gobierno, en particular de la República de Corea (ROK), Nippon Foundation y Canadá. En 2022, ROK aseguró una contribución adicional de 80K€ para las actividades no asignadas del CBWP2022.

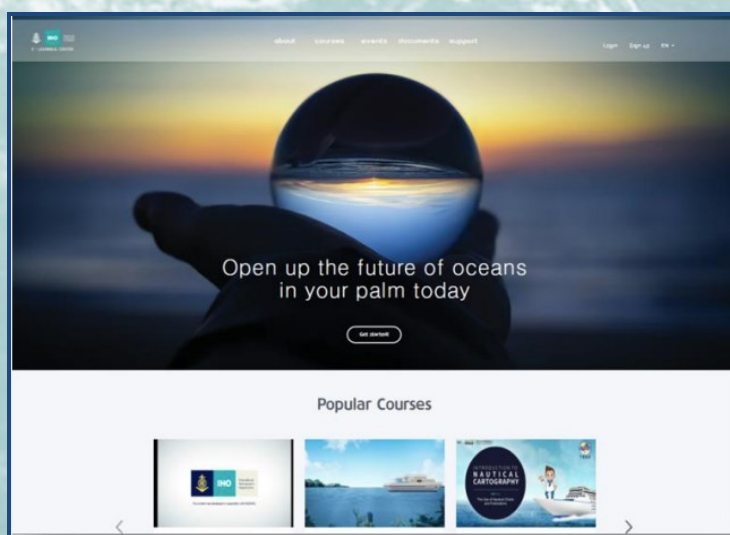
La situación financiera de CB podría ser más difícil en 2023 con la esperada reducción de fondos no asignados, así que se reconoció que será muy importante compartir recursos y proyectos, e invertir en actividades remotas. La reunión debatió el Plan de Gestión de CB (CBMP) del 2023. Considerando los proyectos con mayor puntuación en el proceso de



evaluación y los fondos disponibles, el Subcomité selección los proyectos que se van a financiar y aprobó el 2023CBWP. Los debates de la CBSC20 destacaron la importancia de la participación a los niveles correctos para aumentar la conciencia de la importancia de la Hidrografía. Esto apoya la inclusión de la Fase 0 en la Estrategia de CB de la OHI, que se centra en la concienciación sobre la importancia del desarrollo de Gestión Hidrográfica. El contacto con las partes interesadas correctas a nivel ministerial es vital para realizar con éxito Visitas Técnicas y de Alto Nivel, y se recuerda a los receptores de Visitas Técnicas que su ayuda para identificar estas partes interesadas es crítica.

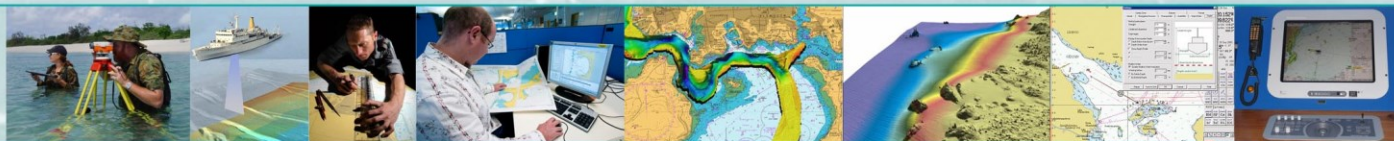
El Subcomité tomó nota del gran número de cursos patrocinados por la Nippon Foundation y la República de Corea. La mejora en las restricciones de COVID permitieron que el 12º curso del Proyecto GEOMAC, pospuesto en el 2022, se completara en el 2022, y está previsto que los dos cursos siguientes (13º y 14º) comiencen en agosto del 2022 y terminen en diciembre del 2022, y que se celebren en UKHO patrocinados por la Nippon Foundation. También se ejecutaron normalmente el Programa de Levantamientos Hidrográficos Categoría "A" de USM, patrocinado por ROK, el proyecto de Formador de Formadores (TFT) y un Programa de Levantamientos Hidrográficos Categoría "B" en KHOA.

El Equipo de Proyecto (PT) de Formación a Distancia de la OHI ha celebrado seis reuniones hasta la fecha, con avances significativos en el desarrollo y realización de las primeras pruebas de la página web. El PT está trabajando en el borrador de las directrices que se centrarán en la gestión y estructura del Centro de Formación a Distancia. La República de Corea ha indicado que es posible que no pueda mantener el nivel actual de contribuciones de recursos y fondos al Centro de Formación a Distancia a partir del 2023. El progreso futuro se verá afectado hasta que se evalúen los recursos necesarios para seguir apoyando este sistema.



Página web del centro de formación a distancia de la OHI – <http://elearning.iho.int>

KHOA informó sobre el Sistema de Gestión de Creación de Capacidades (CBMS), que estará listo para la fase de experimentación a partir del 1 de julio del 2022 para que los coordinadores prueben el sistema e informen de las dificultades que encuentren hasta final de año.



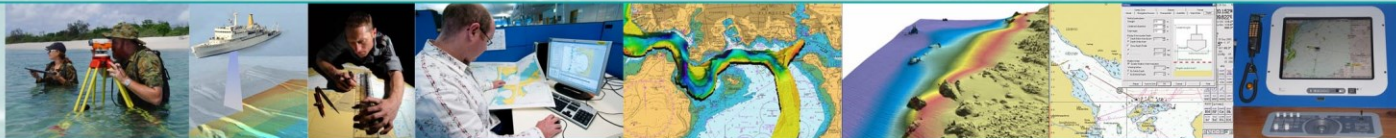
Durante el primer año del proyecto de Empoderamiento de las Mujeres en la Hidrografía (EWH), todas las actividades previstas se llevaron a cabo con éxito: desarrollo de la página web de EWH, una plaza de becaria sobre promoción en la Secretaría de la OHI, tres plazas de becarias relacionadas con el proceso de revisión de los programas presentados al IBSC, la planificación de tres experiencias en la mar ofrecidas por NOAA, la remisión a la ‘Solicitud de Acciones para el Decenio N° 02/2021’ como parte del Decenio de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, un webinar sobre equilibrio de género, empoderamiento de líderes, modelos femeninos y entrevistas a voluntarias procedentes de todos los puestos de la comunidad hidrográfica. El éxito de este proyecto necesita de la participación activa y de la contribución de otros Estados Miembros además de la financiación inicial de Canadá. Para entender el progreso alcanzado en diversidad de género dentro de la comunidad hidrográfica, es necesario identificar el estado actual en los Estados Miembros. Por tanto, se propone consultar sobre el porcentaje de empleados femeninos de los Servicios Hidrográficos y sobre el porcentaje de mujeres en puestos directivos.

El CBSC reconoció que la C-55 es un documento externo importante de la OHI, usado por la OMI como fuente para el estado mundial de los levantamientos y la cartografía como apoyo del programa IMSAS, y que también será una fuente de datos para medir los Indicadores de Rendimiento Estratégico (SPI) del Plan Estratégico de la OHI 2021-2026. Se ha creado un nuevo Equipo de Proyecto C-55 para centrarse en que el contenido de la C-55 refleje mejor tanto los requisitos para la seguridad de la navegación como el uso de datos hidrográficos con fines ajenos a la navegación. Cuando se acuerde el contenido, será necesario desarrollar en colaboración con la Secretaría de la OHI la solución técnica necesaria para capturar, gestionar y presentar estos datos.

El CBSC ajustó la Estrategia de Creación de Capacidades para que se alinee con el Plan Estratégico de la OHI 2021-2026. Se ha enmendado la Estrategia para incluir una Fase 0 sobre gestión hidrográfica, y se ha añadido un quinto paso, Control de la Efectividad (MoE), a los cuatro pasos anteriores de CB (Conciencia, Valoración, Análisis y Acción). El CBSC pedirá al IRCC14 que apruebe y avale la nueva estrategia para su aprobación en la 3ª Sesión de la Asamblea de la OHI.

La reunión del CBSC-20 fue la primera en persona después de dos años de pandemia, y ofreció a los participantes la oportunidad de debatir y discutir haciendo un aparte. Los participantes aplaudieron de manera unánime la hospitalidad y los excelentes preparativos de Pushidrosal.

El Subcomité decidió celebrar una Reunión Entre Sesiones en febrero del 2023, y agradeció que Japón confirmara su ofrecimiento de servir como anfitrión de la CBSC-21 en Tokio, en el 7-9 de junio del 2023. También se tomó nota del ofrecimiento de Ecuador para acoger la CBSC-22 en mayo/junio del 2024, y el ofrecimiento de Nigeria para acoger la CBSC-23 en mayo/junio del 2025.



20TH MEETING OF CAPACITY BUILDING SUB-COMMITTEE (CBSC)

Participantes en el CBSC-20

